

EL MAGISTERIO BALEAR

PERIÓDICO DE PRIMERA ENSEÑANZA.

AÑO XV.

PALMA 23 DE ABRIL DE 1887.

NÚM 17.

REDACCIÓN.—Troncoso 3, 2.º, derecha.

ADMINISTRACIÓN.—Joanot-Colom, 34, 1.º, derecha

SECCIÓN OFICIAL.

DIRECCIÓN GENERAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

Primera enseñanza.

El Excmo. Sr. Ministro de Fomento me dice con esta fecha lo que sigue:

Ilmo. Sr.: Habiéndose suscitado dudas sobre la ejecución de lo dispuesto en la Real orden de 24 de Octubre de 1884, respecto á los casos de empate que ocurran en las votaciones para proveer Escuelas públicas por oposición: Teniendo en cuenta que en los programas aprobados por Real orden de 30 de Noviembre de 1883, se determina por la cuarta de sus disposiciones finales que el Tribunal declara: 1.º los opositores que merecen la aprobación en todos los ejercicios: 2.º el orden de mérito que los opositores deben ocupar en la lista; y 3.º el propuesto para cada una de las Escuelas objeto de la oposición, según la calificación anterior y las Escuelas que cadauno haya solicitado: Que el art. 11 del Real decreto de 15 de Mayo de 1881, que la citada Real orden declara aplicable á las oposiciones de Escuelas, dispone, que se formule primero la propuesta para la provisión de cátedras, y que después se proceda á la calificación para graduar el mérito relativo de los demás opositores: Que por la contradicción aparente que resulte entre los dos preceptos que se ha hecho mérito, se ha originado diversidad de apreciaciones, dando lugar á diferentes consultas, elevadas á esta Superioridad, sobre si debe ó no considerarse vigente el orden establecido en los programas de oposiciones á Escuelas: Considerando que la Real orden

de 24 de Octubre, tuvo por principal objeto determinar el procedimiento á que se han de acomodar los referidos Tribunales en los casos de empate en la votación, y que el procedimiento que establece, puede aplicarse sin obstáculo alguno á la designación de los opositores por orden de mérito en razón á que esta designación resuelva por sí misma la de las Escuelas que han de corresponder á aquellos. S. M. la Reina Regente en nombre de su Augusto Hijo D. Alfonso XIII (q. D. g.), se ha servido disponer, que la repetida Real orden de 24 de Octubre se entienda para aplicación en el sentido de que los Tribunales de oposición á Escuelas han de votar primero la designación de orden de mérito de los opositores, y después las Escuelas para que han de ser propuesto, y que si hubiese empate en la votación del número de orden se elimine de la propuesta y reserve para nueva convocatoria, la Escuela que hubiere de corresponder al número en que resulte el empate. Es asimismo la voluntad de S. M. la Reina Regente que si ocurriere empate al determinar la Escuela, para alguno de los opositores, por ser aquellas de la misma clase y sueldo y no haber expresado éstos el orden de preferencia con que se solicitaban, se someta á la suerte la resolución de dicho empate.

Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años, Madrid, 26 de Marzo de 1887.—El Director general, Julián Calleja.—Sr. Rector de la Universidad de Barceolna.

Vista la consulta de V. S. del 15 de Enero último, en la que manifiesta que habiéndose

dose incluido entre las escuelas incompletas subvencionadas, varias que se sostienen por fundaciones piadosas, que si estas cantidades podrian aplicarse á varias escuelas que de esta clase los mismos Ayuntamientos tratan de establecer, esta Dirección general ha acordado que no procede lo consultado, pues deben rebajarse las sumas de las escuelas de fundación piadosa y que cuando se inauguren las que piensan crear, que esa Junta se atenga á lo prevenido en el Real Decreto de 5 de Octubre de 1883.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 26 Febrero de 1887.—El Director, Julián Calleja.—Sr. Presidente de la Junta de Instrucción pública de Santander.

SECCIÓN DOCTRINAL.

MISIÓN DEL MAESTRO.

VI.

EL MAESTRO EDUCA EL ALMA DEL NIÑO.

Si de la educación del cuerpo pasamos á la del espíritu, ¡cuánto no habremos de admirar la obra del Maestro! Las facultades del alma, que se hallan en el niño en un estado embrionario, aparecen, se desarrollan, fortifican, pulen y perfeccionan á favor de la educación, la cual pone á la inteligencia en aptitud de aprender, á la sensibilidad en la de admirar y gozar y á la voluntad en el caso de obrar el bien por la bondad que entraña. Y esta obra es tanto más necesaria, cuanto que por los medios naturales la inteligencia apenas se desenvuelve así como la sensibilidad se embota sin una buena dirección y la voluntad propende al mal por efecto del primer pecado. ro origen.

El Maestro no da talento, es cierto; pero enseña á utilizar el que Dios nos concede. Aunque el diamante en bruto es un diamante, su precio dista mucho del que tendrá cuando labrado; así, el talento sin cultura dista muchísimo de valor lo que valdrá cuando educado. Esta comparación,

sin embargo, no es del todo exacta. El lapidario, al pulir el diamante, lo disminuye en peso y volumen; el Maestro, al educar la inteligencia, lejos de reducir aumenta el talento. El diamante supone una riqueza muerta; el talento es una riqueza activa que labra la fortuna propia, contribuye al bienestar ajeno, mejora la humanidad y en casos dados nos inmortaliza. Oh! ¡Benditos mil veces los Maestros que explotando las minas de nuestra alma han descubierto en ellas nuestro talento! ¡Benditos mil veces sus esfuerzos y abnegación, ya que con el polvo de las suyas han conseguido tallar el valioso diamante de nuestras disposiciones intelectuales!

La belleza, destello de Dios, no es comprendida, ni menos admirada y bendecida por el alma vulgar. Sin la educación de la sensibilidad, la poesía y la música, las bellas letras y las bellas artes, las grandes concepciones y los hechos magnánimos, el heroísmo del valor y el de la virtud, se arrebujarían en un rincón, llorando de vergüenza y despecho, al ver que pasábamos por su lado, sin hacerles apenas caso. El Maestro perfecciona nuestros sentidos, mueve las fibras de nuestra alma, interesa nuestra curiosidad y nuestra admiración y, comenzando por hacernos notar las maravillas de la naturaleza y la grandiosidad del universo, nos eleva y entusiasma, nos enseña á sentir y gozar, que no es poco, y cómo, cuándo y hasta qué punto debemos gozar y sentir, que es mucho más.

Pero ¿qué vale todo esto al lado de la educación moral y religiosa, corona y complemento, por decirlo así, de las otras clases de educación? Bien lo conoce el Maestro y de aquí el esmerano afán con que se aplica á comunicarla. Convence al niño de la existencia de Dios, cuyo santo temor y respeto infiltra en su alma; le recuerda amenudo su presencia; le da á conocer, en cuanto puede, sus divinas perfecciones, y haciendo que le ame y aspire á poseerle, enciende en su corazón el fuego de la caridad. Mantiene pura su inocencia, excita su piedad, le familiariza con la virtud y las prácticas religiosas, le asegura que siendo bueno gozará de una gloria eterna; y de

este modo le infunde la esperanza. Le persuade de que Dios lo sabe todo y de que no puede enseñarnos la mentira, le habla respetuosamente de los misterios de nuestra augusta Religión y le dice que siendo nuestra inteligencia muy limitada no puede comprenderlos; pero que, fiados en la infalibilidad de Dios, debemos creerlos con igual sencillez que el niño, fiado en la autoridad del Maestro, cree cuánto éste le dice, por más que no siempre lo comprenda; y por este medio logra que la fe arraigue en el corazón del alumno. Escudada el alma con estas virtudes, dando al niño la Religión por guía y egida y acostumbrándole á acudir confiado á Dios en todas sus necesidades, el Maestro ha completado la educación religiosa.

Para educar moralmente, el Maestro se apodera de los instintos é inclinaciones del niño como primeros gérmenes de su voluntad, y de sus sentimientos morales por el influjo que ejercen en la conducta, y examinándolos á fondo, trabaja para desarrollar los que faltan, afianzar los buenos, reformar ó corregir los malos. Cultiva la conciencia moral para que ilustrándole sobre sus deberes, se los recuerde á cada instante, los arraigue en su corazón y consiga que adquiera el hábito de amoldarse á ellos y que los cumpla porque así lo reclama la ley moral; aplaudiendo entonces con la paz interior ó amargando con los remordimientos en el caso contrario. Preparando al niño para la vida sobrenatural y teniendo que formar su carácter, no se contenta con ilustrar su voluntad, sino que además la hace pura para no querer sino lo que Dios manda, dócil con esa docilidad libre y reflexiva nacida en alma templada, y fuerte y enérgica para resistir la desgracia y los embates de las pasiones, sobre las cuales vigila continuamente.

¡Grande es la obra del educador y grande alma se necesita para llevarla á cabo! Por algo dijo un ilustre pedagogo que *un Maestro verdaderamente digno de este título sería el hombre más virtuoso del mundo*. Por algo escribió otro que *la obra del Maestro sobrevive á los imperios y á los astros*.

ALGUNAS RELIQUIAS

DE LA PASIÓN.

«Hé aquí algunos informes sobre las iglesias que las poseen.

1.º *La Madera de la Cruz*: las proporciones mayores se hallan en la basílica llamada *Santa Cruz de Ferusalen*, en Roma, y en la Metrópoli de París.

2.º *La inscripción de la Cruz*: La tablilla en que se halla la inscripción J. N. R. J. (*Jesus Nazarennis rex Judæorum*, Jesús de Nazareth, rey de los Judios), escrita en hebreo, en griego y latín está conservada en la basílica de la Santa Cruz de Jerusalén en Roma.

3.º *La corona de espinas*, está en la Metrópoli de París; pero carece de las espinas, que han sido concedidas á un gran número de iglesias.

4.º *Los clavos*: El primero fué arrojado por Santa Elena al mar Adriático con el fin de calmar las tempestades; el segundo se halla en la célebre corona de hierro de los reyes de lombardos: el tercero está en la Metrópoli de Paris. En Monza, cerca de Milán, se posee un clavo cuya autenticidad había sido establecida por el Papa Benedicto XIV. Esto parece confirmar la opinión, según la cual, los *santos clavos* fueron cuatro.

5.º *La esponja*: Es:á en Roma en la basílica de San Juan de Letrán.

6.º *La lanza*: La punta está en París y lo demás en Roma.

7.º *El hábito sin costura*: fué dado á la iglesia de Tréveris por Santa Elena.

8.º *La túnica*: fué dada por Carlomagno al monasterio de Argenteuil cerca de Paris, en donde su hermano era religioso.

9.º *Las diversas piezas del sudario*: el sudario más célebre está en Turín. La iglesia de Cadouin (diócesis de Périgueux) posee el *sudario de cabeza*.

10. Roma posee el lienzo con que la Santa Verónica enjugó el rostro de Nuestro Señor.

11. La parte superior de la *columna de la Flagelación* está en Roma, en la iglesia de Santa Práxedes, desde 1.223. La otra par-

te está en Jerusalén, en la iglesia del Santo Sepulcro.»

ENSEÑANZA DE LA HISTORIA.

Una de las primeras causas del lamentable atraso del pueblo español es la ignorancia de la historia, y muy especialmente de la historia patria.

Cicerón dice que la historia es vida de la memoria y regla de conducta para las gentes, afirmando que los que no saben historia toda su vida serán niños.

Nosotros hemos sufrido tres guerras civiles, contando la de 1848 y 49, principalmente porque, ignorantes los pueblos de la historia patria, adoraban lo que tenían motivos para detestar, y hemos presenciado rebeliones y hechos como los de Cartagena, Alcoy y Valls durante la revolución de 1868, porque faltó el pueblo del buen sentido que iuculcan las enseñanzas históricas, tomaron por cosas lícitas y realizables lo que eran verdaderas y disparatadas utopías.

Siempre en las grandes poblaciones ha sido más frecuente la enseñanza de la historia que en los pequeños pueblos, y como quiera que la población española está muy diseminada en el campo, resulta que la ignorancia en tan importante materia es muy general en nuestro pueblo.

Ya en 1849 escribía Ventura de la Vega en su bella composición *El maestro que no viene*, de sus *Ecos nacionales*:

«De la ciudad vino un niño,
y era el oírle una gloria,
cual relataba la historia,
la historia de la nación.

Aquí... ¡ay abuela querida?
al que en saber más avanza
apenas si se le alcanza
cómo se labra un terrón.»

Hoy las escuelas están mucho mejor que no en aquellas fechas, si bien es verdad que no ha venido todavía el Maestro pagado con dotación decente por el Estado hasta en el último villorio de España, que es el que esperaba el poeta. Sin embargo casi hay en nuestros pueblos la misma falta de

la enseñanza de la historia, á pesar de que el Gobierno tiene dispuesto que al menos se tenga un libro de texto de lectura en todas las escuelas, comprendiendo la importancia de esta asignatura, para que los niños puedan llegar á ser hombres con el tiempo. De aquí, de la falta de esta enseñanza, proviene que la mayor parte de los españoles sean niños toda su vida, según la profunda sentencia de Cicerón, cosa que sea por la rutina, sea por la diferencia ó descuido, no echen de ver muchos Maestros que no tienen adoptado texto alguno de historia en sus escuelas. Y lo que es más extraño, esto no solo sucede en los pueblos rurales, sino hasta en poblaciones de bastante importancia. Fuerza es confesarlo; la enseñanza de la historia está muy descuidada en nuestra España.

Tiempo es ya de que el Magisterio fije su atención en este particular, y se esmere en llenar este vacío en la educación popular que hasta falta hace para la formación del juicio y buen criterio en la juventud de nuestros días, especialmente en los jóvenes adolescentes que no siguen una carrera. Bueno y aún necesario es que en las escuelas encuentren los hijos del trabajo ese complemento tan interesante á su educación. Porque la historia de las edades pasadas es la historia de lo real, es la semblanza de la edad presente en muchas cosas y en otras es la guía y la enseñanza para evitar los males de que entonces adoleciera la sociedad.

Si, como dice Larra, la humanidad es tan refractaria al escarmiento y al progreso, que ha sido necesario el sacrificio de muchos hombres ilustres por el bien general y que los sabios de todos los tiempos hayan llenado las bibliotecas del mundo con los productos de su ingenio para poder hacerla dar algunos pasos por la senda de la civilización al cabo de muchos siglos, claro está que la mayor parte de los esfuerzos que se hagan por la ilustración popular serán poco menos que ineficaces y que el salvajismo de los pueblos no podrá desaparecer completamente mientras esos esfuerzos no sean muy continuos, constantes y

enérgicos, llevando la iniciativa los poderes públicos.

Napoleón I dice que la mayoría de los hombres solo tienen por guía de sus acciones el interés propio y que este egoísmo conatural es la causa de la mayor parte de los males sociales. El hombre que sea naturalmente franco, expansivo y generoso, será siempre la víctima propiciatoria de los vicios sociales; será el más aborrecido, debiendo ser el más amado y favorecido de sus semejantes.

Todos sabemos si se cumple este juicio de Napoleón en el mundo social, y de aquí el adagio de *obras son amores y no buenas razones*, para aquilatar la sinceridad de los que llamándose *amigos* entre las gentes se hacen mutuamente promesas que jamás se cumplen y á veces hasta se traicionan.

La historia encierra en sus páginas grandes ejemplos:

El romano Galba prometiendo tierras á los españoles que depusiesen las armas y asesinándoles con su ejército despues de vencidos; Cepión sobornando á los enviados de Viriato para que le asesinasen, en vista de que no puede vencerle; Sertorio víctima de Perpena, porque los soldados de éste prefirieron al primero por capitán, y millares de pasajes á este tenor, enseñan al lector la prudencia, primera virtud que debe tener el hombre social. Pero esta no debe degenerar en desconfianza sino con las personas cuyos actos no correspondan en formalidad á sus palabras. Pagar la confianza con el recelo, la lealtad con el despego, es solo propio de personas faltas de buen sentido moral.

La historia patria en primer lugar, y nociones al menos de la historia universal, porque si interesante es saber los desastres y las glorias del suelo que nós vió nacer, no menos contribuyen á formar el criterio del ciudadano el conocimiento de la civilización y las peripecias de otros países, pues si los grandes caracteres nacionales se vanecen, las celebridades extranjeras se multiplican y dan ejemplo. Al fin, la humanidad es una gran familia cuya prosperidad y bienandanza á todos interesa. Privilegios, odios y divisiones de razas y pueblos van

desapareciendo para unirse todos los hombres en el gran lazo del Evangelio: *Todos hermanos*. Tal es el *desideratum* de la civilización moderna.

M. M. G.

(De la Clase.)

CONFERENCIA.

Respetable claustro de Profesores y mis queridos condiscípulos:

No por vanidad sino obedeciendo á lo ordenado por nuestro dignísimo y querido Director, voy á dirigiros la palabra desde este sitio tan respetable, con el objeto tan solo de desarrollar el tema que es objeto de esta disertación cual posible le sea á mis pocas fuerzas intelectuales, y á la escasez de conocimientos que en el corto tiempo de estudios que llevo he podido adquirir, y máxime cuando se trata precisamente de un punto tan importante como lo es éste, en el cual está fundada toda la ciencia del Maestro.

Ruego pues á este tan ilustrado Claustro, y á mis queridos compañeros, la indulgencia, benignidad y benevolencia, puesto que á todos VV. consta que lejos de poseer la elocuencia y demás dotes oratorias, soy un simple estudiante, esto es, un aprendiz, no un Maestro.

Lo mismo que á vosotros me preocupa, queridos compañeros, el aparato que se despliega en nuestro alrededor.

Y lo mismo que á vosotros me preocupa también la honra de haber merecido poder acercarme á personas tan ilustradas y respetables como las que vemos en este recinto y que ocupan la plataforma.

Pues bien, señores; en esta disertación se trata de exponer cuáles son los sistemas, métodos y procedimientos que se emplean principalmente en la enseñanza.—Su número y necesidad.—Cuál de ellos es el mejor.—Clasificación de los métodos.—Condiciones de un buen método de enseñanza.—Y por último, de los métodos y procedimientos que se emplean en la enseñanza de la lectura.

Con frecuencia se suelen confundir los sistemas y métodos entre sí, y aún unos y otros con los procedimientos, y en esta confusión no se debiera incurrir puesto que son entera-

mente distintos, porque la palabra sistema significa orden, arreglo, coordinación al paso que la voz método, por su etimología, meta, que significa término y odos, camino, nos indica el camino que nos ha de conducir á un fin determinado y procedimientos, como su mismo nombre lo indica, con las diferentes maneras de proceder á la enseñanza de una asignatura dada, ó lo que es lo mismo, procedimientos, son los medios que el Maestro emplea para vencer las dificultades que el método presenta.

El sistema tiene por objeto la clasificación de la enseñanza y la de los niños; que éstos den lección uno en pos de otro con el Maestro, ó varios á la vez sucediéndose los grupos unos á otros, ó que la den todos á la vez á un mismo tiempo, sirviendo de maestro en cada grupo un niño nombrado por el Profesor, y en una palabra todo lo que se refiere á la organización. Así que al definir los sistemas decimos que son las fórmulas de organización de la enseñanza.

Es objeto del método, el que la enseñanza de una materia se empiece por lo que se crea más fácil, dejando para el fin lo que se considere de mayor dificultad, ó que se empiece por alguna idea sencilla, y vaya tratándose sucesivamente de las que con ella tenga relación, empezando por aquella que tenga con la conocida más puntos de contacto, por lo que decimos que métodos son las fórmulas propias y exclusivas de la enseñanza.

Y por último, es objeto del procedimiento, la aplicación que el Maestro haga de los medios auxiliares que cree necesarios para conseguir el fin que se propone, como la variedad en las explicaciones y ejemplos que presente á los niños para hacerles comprender una idea; el valerse de útiles de enseñanza, á propósito para una asignatura dada: por lo que procedimientos, no son más que los medios de que el Maestro se vale para vencer las dificultades del método.

(Se continuará.)

NOTICIAS GENERALES.

TEMAS.

En las oposiciones á escuelas de niños

de Salamanca los que salieron á la suerte fueron:

Ejercicio escrito.

Análisis.—Distante de la aldea
Iba cazando un perro
Flaco, que parecía
Un andante esqueleto.

Geometría.—Area del círculo y segmento.

Geografía.—Tierra: Círculos y espacios que se consideran trazados en el globo terráqueo y determinación de unos y otros.

Gramática.—Conocimiento de los números por su terminación.

Ejercicio oral.

1.^a Qué entendemos por educación; cómo se divide: necesidad que tiene el hombre de ser educado y diversos sistemas de educación que sucesivamente han ido apareciendo en la Historia.

2.^a Clasificación de la enseñanza y de los niños de una escuela y circunstancias que debe tener presentes el Maestro al hacerlas.

3.^a Importancia y necesidad de la educación moral y religiosa en las escuelas: armonía que debe haber entre ellas y medios conducentes á conseguir el mejor resultado.

4.^a Del raciocinio: excelencias de esta facultad intelectual; qué entendemos por percepción interna ó conciencia.

5.^a Importancia de la Lectura; cuáles son sus principales métodos y procedimientos, y medios que debe adoptar el Maestro para vencer las múltiples dificultades que ofrece su enseñanza en las escuelas.

6.^a Importancia de las funciones del Maestro de primera enseñanza, cuál es su misión y deberes que tiene consigo mismo, con sus discípulos y con los padres de éstos.

Ejercicio práctico.

1.^a Explicar á los niños el carácter del adverbio y las diferentes clases de adverbios.

2.^a Explicar á los niños cómo se cultiva y cosecha el arroz.

3.^a Explicación del adjetivo y de lo que se entiende por comprensión y extensión.

4.^a Explicar á los niños las letras que se derivan de la segunda radical minúscula y su formación.

5.^a Diferencia entre la cantidad, unidad y número.

En las de niños de Lérida, salieron los siguientes:

Ejercicio escrito.

Análisis.—La atención no es una facultad propiamente dicha, sino que es la voluntad queriendo obrar.

Doctrina é Historia Sagrada.—Peregrinación de los Hebreos en el desierto.

Gramática.—Diferentes acepciones del verbo haber; explicando las clases de verbos irregulares.

Aritmética.—Ventajas que ofrece el sistema métrico decimal comparado con el antiguo. Principales medidas del sistema métrico, expresando la formación de sus múltiplos y divisores.

Ejercicio oral.—Disertaciones pedagógicas

Del edificio destinado á escuela, sus dependencias y condiciones higiénicas.

Importancia del sueño y vigilia, del trabajo y descanso higiénicamente considerados.

En qué consiste la educación del hombre; partes que comprende, objeto de cada una y cuál es la más importante.

De los alimentos y bebidas, su importancia higiénica y consecuencias del exceso y de la escasez.

De la atención é importancia para percibir bien; nombres que recibe según la manera de concentrar su actividad sobre los objetos; medios á que debe acudir el Maestro para excitar esta facultad en los niños.

Cuáles son los sentidos externos; conocimiento que nos dan del mundo visible la vista, el oído y tacto; si estos sentidos pueden suplirse unos á otros y clase de educación que se apoya en tal sustitución.

Ejercicio práctico.

Utilidad que proporcionan al labrador el caballo y el buey.

Dar idea á los niños del uso de las dos rr cuando el sonido es fuerte: ejemplos.

Explicar á los niños en que consiste el defecto de la tartamudez y manera de corregir este defecto.

Organos de nutrición de las plantas.

Dar idea á los niños del verbo y sus accidentes.

Explicar á los niños los deberes del cristiano cuando tiene uso de razón.

EL MAGISTERIO BALEAR.

PALMA 23 DE ABRIL DE 1887.

Nuestro apreciable amigo, distinguido comprofesor é incansable publicista D. Juan Benejám da á luz un *Diccionario práctico popular de la lengua castellana* con aplicación de las voces según el sentido material y figurado en que se usan, con particular mención de la mayor parte de los sinónimos que encierra nuestro idioma, presentando al final los galicismos más comunes y varias curiosidades gramaticales.

De él se dice en el prospecto que aunque imperfecto, por no ser completo, tiene la ventaja de ser claro, sencillo y sustancial; que es una obra de lectura más bien que de consulta un libro práctico cuyas ideas pueden adquirirse sin fuerza. Se le llama *diccionario* por seguirse el orden alfabético de los vocablos que tienen varios significados; *práctico*, porque le lleva el autor al terreno de la aplicación ó de la práctica, y popular porque le ha escrito para el pueblo y en general para aquellas personas que no hacen profesión de las letras.

El precio total de la obra es de cuatro pesetas, publicándose por euadernos de sesenta y cuatro columnas de texto á media peseta cada cuaderno, ó sea medio real la entrega de 16 columnas. Se suscribe en la tipografía de D. Salvador Fábregues, Ciudadela de Menorca y en las principales librerías, ó bien, dirigiéndose al autor de la propia ciudad sin más señas.

Ha fallecido en Felanitx nuestro muy apreciable compañero y director de *El Felanitx*.

gense D. Miguel Obrador y Timoner, persona muy apreciada en aquella ciudad, y al cual acompañaron espontáneamente á la última morada las dos músicas organizadas por partidos políticos distintos.

Deseamos á su familia la conformidad necesaria y rogamos á Dios por el alma del finado.

Sabemos que nuestro Depositario ya tiene preparada la cantidad que según el reglamento de nuestra Asociación, ha de entregarse á la familia del difunto Sr. Obrador y Timoner, maestro sustituto que era de una de las escuelas elementales de la ciudad de Felanitx.

TRASLADO

del establecimiento de relojes y máquinas para coser de todos sistemas de

J. RUBIOLA.

En la calle de Joanot Colom esquina á la del Peregil (en el gran establecimiento que han dejado los S^{res.} Boxi y Matas conocido por can Perico.)

SECCION PRIMERA.

Relojes de todas clases desde 8 pesetas en adelante.

VENTAS Á PLAZOS

desde 1 peseta semanal.

En cada venta de reloj se regalará una bonita cadena.

SECCION SEGUNDA.

Máquinas para coser las mejores que se conocen.

VENTAS Á PLAZOS

desde 1 peseta semanal.

En cada venta de máquina se regalará un bonito reloj durante los meses de Diciembre, Enero y Febrero de 1887.

Se recomponen relojes de todas clases.

Se recomponen máquinas para coser.

COLECCION DE TROZOS EN PROSA Y VERSO.

ESCOGIDOS EN LOS AUTORES MODERNOS CASTELLANOS

PARA USO DE LAS CLASES DE LECTURA DE LAS ESCUELAS ELEMENTALES Y SUPERIORES,

por

DON JOSÉ MIRALES Y SIBERT PRESBITERO

PROFESOR DE PRIMERA ENSEÑANZA

Con aprobación de la Autoridad Eclesiástica

Forma un tomo de 362 páginas en 8° encuadernado en cartón, y se vende á 1'50 pesetas ejemplar y 15 pesetas docena en las principales librerías de Palma de Mallorca y en casa del Colector, Carrió, 3, 3.º derecha, quien servirá los pedidos.

«Declarada de texto por R.O. de 20 de Diciembre de 1886.»

Palma.—Impr. de B. Rotger.

EL MAGISTERIO BALEAR

PERIÓDICO DE PRIMERA ENSEÑANZA

SE PUBLICARÁ TODOS LOS SÁBADOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Por un año	5	ptas.
Por seis meses	2'50	»
Por trimestre	1'50	»

Los anuncios se pagarán á razón de 5 céntimos de peseta la línea sencilla: á los señores suscriptores se les rebajará el 50 cor 100.

Los anuncios permanentes podrán ser objeto de contrato especial.

Se insertarán gratuitamente los anuncios que revistan interés general para el Profesorado, siempre que no provengan de una

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

En la REDACCIÓN—Troncoso, 3, 2.º, derecha y en la ADMINISTRACIÓN—Joanot-Colom-34—1.º, derecha.

explotación, empresa ó autor que hagan por su medio un negocio cualquiera.

Las suscripciones empezarán siempre el primer día de los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre. Los suscriptores, sea cual fuere la fecha en que se suscriban, recibirán todos los números correspondientes al trimestre á que corresponda la suscripción y satisfarán por completo dicho trimestre.